

FECHAS CLAVES

- Promoción 3: 15 junio – 15 julio (acumulación)
16 julio al 30 agosto (canje)

BENEFICIOS COMERCIOS

- Incremento de clientes y ventas.
- Participación en una campaña municipal con amplia difusión.
- Acceso a una herramienta digital sencilla y práctica.
- 1000 € de recompensa al que más sellos haga durante la campaña.
- Fomento del comercio y empresas locales.
- Recompense la lealtad y motive a los clientes a volver, construyendo relaciones duraderas.
- Atraiga nuevos clientes a través de la visibilidad de la campaña y el atractivo de los premios ofrecidos.
- Estimule compras repetidas y el gasto promedio, impulsando directamente sus ingresos y crecimiento comercial.
- Obtenga datos valiosos sobre los hábitos de compra de sus clientes para optimizar sus estrategias y ofertas.
- Y todo esto... sin coste alguno para el comercio o empresa. Los premios de cada campaña los asume íntegramente el Ayuntamiento.



III CAMPAÑA DE FIDELIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL

GUÍA PARA COMERCIOS Y
EMPRESAS DE VILLANUEVA DEL
PARDILLO - MANUAL DE USO



Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo
Creando un nuevo municipio



Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo
Creando un nuevo municipio

El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, a través de la Concejalía de Desarrollo Local y Comercio, junto con la plataforma LoyiCard, organiza esta 3ª campaña para dinamizar las compras en el municipio, con algunas novedades: premios también para los comercios, tarjeta de 8 sellos y 3 sellos por cliente en el mismo establecimiento.

Tú visibilizas tu comercio o empresa y nosotros nos encargamos de conseguirte más clientes. Únicamente tendrás que acceder a la plataforma. Es muy sencillo. En esta campaña, los comercios más implicados obtendrán un premio de **1.000 €** para el que más sellos asigne, y **200 €**, para los 5 siguientes.

Aquí encontrarás los detalles clave para maximizar tu participación en la Campaña de Fidelización del Comercio Local.

Y recuerda que para asignar los sellos con la aplicación LoyiCard, puedes instalarla en varios dispositivos con las mismas credenciales.

ACCESO PLATAFORMA



- Cada comercio recibirá un usuario y contraseña para acceder a la app LoyiCard Stamper.
- Para completar tu perfil (imagen de tu negocio, dirección, ofertas, etc.), debes acceder al siguiente [enlace](#).
- Estos datos de contactos son fundamentales para dar visibilidad a tu negocio.
- La aplicación está disponible en Google Play y en APP Store de Apple.
- https://play.google.com/store/apps/details?id=com.loycard&hl=es_VE
- <https://apps.apple.com/bo/app/loycard/id1477294822>

REGISTRO DE SELLOS A CLIENTES

- Cada cliente dispondrá de una tarjeta digital en su wallet, con un código QR único.
- Por cada compra de 10 € o más, el comercio debe escanear la tarjeta y asignar un sello digital.
- **Máximo 3 sellos por cliente** en el mismo comercio en cada tarjeta de **8 sellos**.
- Para asignar los sellos puedes escanear la tarjeta del cliente o buscarle desde la App por cualquier campo que tengamos en la base de datos (nombre, apellidos, teléfono o email).

CANJE DE PREMIOS



- Cuando un cliente complete la tarjeta y obtenga un premio, éste se reflejará en su tarjeta digital.
- Al escanear la tarjeta de un cliente premiado, la app mostrará el cupón disponible para canje.
- Los cupones solo podrán canjearse en el periodo de canje establecido en cada promoción.
- Una vez finalizado el plazo de canje, los premios no utilizados caducan.

NORMAS COMERCIOS

- Solo se deben otorgar sellos a compras válidas (de 10 € o más).
- Los sellos y premios no tienen validez fuera de las fechas oficiales de la promoción.
- Los comercios no podrán otorgar sellos de manera retroactiva.
- La correcta aplicación de la campaña garantiza la transparencia y éxito del programa.